

Fecha: 16-02-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Nuevo Servicio de Biodiversidad comienza a operar en la Región: asume gestión de parques nacionales

Pág. : 3
 Cm2: 476,7
 VPE: \$ 740.844

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: No Definida

Nuevo Servicio de Biodiversidad comienza a operar en la Región: asume gestión de parques nacionales

EN LA ARAUCANÍA. La nueva institucionalidad ambiental del país ya está en marcha y tendrá a su cargo la administración de áreas protegidas, la fiscalización en biodiversidad y el análisis de los impactos ambientales de proyectos locales.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

La Araucanía –una de las regiones con mayor riqueza ecológica del país– comenzó oficialmente una nueva etapa en la protección de su patrimonio natural, a partir del inicio de sus operaciones del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), organismo que asumirá progresivamente la gestión de los principales parques y reservas de la Región, además de fortalecer la fiscalización ambiental.

El nuevo servicio tendrá bajo su administración parques nacionales emblemáticos como Conguillío, Villarrica, Huerquehue, Tolhuaca y Nahuelbuta, junto a reservas como Malacahuello, China Muerta y Malleco, entre otras áreas protegidas. Su implementación contempla un período de transición de hasta un año, durante el cual se concretará el traspaso de funciones desde organismos como Conaf.

Sin embargo, el rol del SBAP no se limitará a la gestión de parques. La institución también deberá emitir pronunciamientos técnicos sobre impactos en biodiversidad en proyectos sometidos a evaluación ambiental en la Región, además de impulsar instrumentos como los Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECO-



RECENTEMENTE SE REALIZÓ EL INICIO OFICIAL DE LAS OPERACIONES REGIONALES DEL NUEVO SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS.

Hasta 1 año es el período de transición para concretar el traspaso de funciones de organismos como Conaf al nuevo SBAP.

GE) y los denominados Paisajes de Conservación.

El director regional del SBAP, Antonio Madrid Meschi, señaló que la puesta en marcha “no es solo la apertura de una oficina, sino la instalación de una institucionalidad especializada llamada a liderar la conser-



LOS PARQUES NACIONALES PASARÁN A LA GESTIÓN DEL NUEVO SERVICIO.

vación de la biodiversidad en un contexto de crisis climática y pérdida acelerada de ecosistemas”, enfatizó.



ANTONIO MADRID MESCHI, ES EL DIRECTOR REGIONAL DEL SBAP.

La Araucanía es territorio clave

● El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) fue creado por la Ley 21.600 como un organismo descentralizado dependiente del Ministerio del Medio Ambiente y tendrá presencia territorial permanente en Temuco, desde donde coordinará su trabajo en toda la Región. Con su entrada en funcionamiento, La Araucanía se convierte en uno de los territorios clave en la implementación de esta nueva institucionalidad ambiental, en una zona donde conviven alta biodiversidad, actividad turística, proyectos productivos y comunidades que dependen directamente del equilibrio de sus ecosistemas. La Dirección Regional del SBAP atiende de manera presencial en Veintiuno de Mayo N°1076, Temuco, de lunes a viernes, entre 9.00 y 13.30 horas.

Desde el Gobierno, el seremi del Medio Ambiente (s), Camilo Villagrán, destacó que la Región posee recursos naturales “únicos” y que el nuevo servicio permitirá proyectar un desarrollo productivo con enfoque sostenible. A la vez, la directora regional de Conaf, María Teresa Huentequeo, confirmó que ya se encuentra en marcha el proceso de traspaso de personal hacia el nuevo servicio, lo que permitirá fortalecer el rol de los guardaparques y dotar de mayor respaldo institucional a la conservación. CG